



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 19 ABR 2018

VISTO el Expte. N° 25.135-17 por el cual el Consejo de Escuelas Experimentales resuelve mediante Resolución N° 33-18 aprobar los miembros de la Comisión Evaluadora (Titulares y Suplentes) para el ingreso a la carrera docente del Prof. Jorge Horacio Gutiérrez en 8 (ocho) horas cátedra (732) para la asignatura "Sala de Ensayo II" de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni";

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

- En sesión ordinaria de fecha 10 de abril de 2018-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tomar conocimiento de la Res. N° 33-18 dispuesta por el Consejo de Escuelas Experimentales, a que se hace referencia en el exordio.-

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 0565 2018

EG

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.